RESOLUCIÓN SGEN No. 21247000480 de 31 DIC. 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-017-2024, CUYO OBJETO CORRESPONDE A "ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPOS A TODO COSTO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO A PARTIR DE LA COSECHA DE AGUA - RESERVORIOS EN LA JURISDICCIÓN CAR."

El Secretario General de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, nombrado mediante la Resolución DGEN No. 20247000364 del 04 de junio de 2024 y Acta de Posesión No. 132 del 04 de junio de 2024, en ejercicio de las facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en el artículo 11, 12 y 30 de la ley 80 de 1993, el artículo 2 y 21 de la ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y de las facultades delegadas por el Director General de la Corporación mediante la Resolución DGEN No. 20247000016 del 4 de enero de 2024, y

CONSIDERANDO

Que la **DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL-DIA,** solicitó a la Secretaría General, adelantar el proceso de selección para contratar el objeto correspondiente a: **"ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPOS A TODO COSTO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO A PARTIR DE LA COSECHA DE AGUA - RESERVORIOS EN LA JURISDICCIÓN CAR"**

Que de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, así como en el artículo 2º numeral 1º de la Ley 1150 de 2007 y el articulo 2.2.1.2.1.1.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes vigentes, se elaboraron los documentos previos, el Anexo de Especificaciones Técnicas Detalladas, el Aviso de Convocatoria y el Pliego de Condiciones, que fueron publicados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, de acuerdo a lo establecido en el artículo **2.2.1.1.1.7.1** del Decreto **1082** de **2015 y Circular CCE 002 de 2021, expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente** y adicionalmente se encuentran disponibles para consulta en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Av. Esperanza # 62-49 Costado Esfera - Piso 7 de Bogotá**,** con el propósito de suministrar a los oferentes, a las veedurías ciudadanas y a la comunidad en general, la información necesaria para recibir las sugerencias, inquietudes, observaciones y aclaraciones tendientes a unificar criterios en el contenido del Pliego de Condiciones.

Que teniendo en cuenta la naturaleza, características y cuantía del objeto a contratar y con el propósito de seleccionar al contratista, resulta procedente adelantar el proceso de **Licitación Pública** regulado por la Ley 1150 de 2007 artículo **2º** numeral **1º** y lo consagrado en **Libro 2 - Régimen Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional - Parte 2 - Reglamentaciones, Título 1 - Contratación Estatal, capítulo 2 - Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública, Sección 1 - modalidades de selección, subsección 1- licitación pública** del **Decreto 1082** de **2015 y Ley 1882 de 2018**.

Que para el cumplimiento del principio rector de selección objetiva previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 su Decreto reglamentario 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018, en el Pliego de Condiciones se establecieron los requisitos técnicos, jurídicos,

RESOLUCIÓN SGEN No. 21247000480 de 31 DIC. 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-017-2024, CUYO OBJETO CORRESPONDE A "ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPOS A TODO COSTO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO A PARTIR DE LA COSECHA DE AGUA - RESERVORIOS EN LA JURISDICCIÓN CAR."

financieros económicos que debían cumplir los proponentes para participar en el proceso de selección, así como los factores de ponderación y calificación de las ofertas.

Que la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca–CAR, estableció como presupuesto oficial estimado para el proceso de selección la suma de **VEINTE MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE. ($20.526.980.951), incluido IVA y TODO COSTO DIRECTO E INDIRECTO** y demás impuestos en los que debe incurrir el contratista para la correcta ejecución del contrato que se suscriba. El presupuesto se encuentra respaldado así:

Que el presupuesto oficial está determinado para las vigencias 2024, 2025, 2026 y 2027, de la siguiente manera:

PRESUPUESTO POR VIGENCIAS				TOTAL, PRESUPUESTO
VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2026	VIGENCIA 2027	
$760.258.554	$9.123.102.645	$9.123.102.645	$1.520.517.107	$20.526.980.951
$760.258.554	**$9.123.102.645**	**$9.123.102.645**	**$1.520.517.107**	**$20.526.980.951**

Que el respectivo respaldo presupuestal para le proceso y futuro contrato se encuentra respaldado de la siguiente manera: Para la vigencia 2024 con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **24603748 de fecha 28 de agosto de 2024** expedido por la Dirección Administrativa y Financiera – DAF de la Corporación y para las siguientes vigencias mediante **Acuerdo CAR No. 27 del 4 de septiembre de 2024** "Por el cual se autoriza al Director General de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, para comprometer vigencias futuras ordinarias que afecten el presupuesto, correspondientes a gastos de inversión".

Que se estimo un plazo de ejecución para contrato de **VEINTISIETE (27) MESES**, a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Que la entidad procedió a realizar las respectivas publicaciones en la plataforma SECOP II, de los documentos previos como lo son entre otros: Estudios previos, estudios del

RESOLUCIÓN SGEN No. 21247000480 de 31 DIC. 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-017-2024, CUYO OBJETO CORRESPONDE A "ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPOS A TODO COSTO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO A PARTIR DE LA COSECHA DE AGUA - RESERVORIOS EN LA JURISDICCIÓN CAR."

sector, avisos de convocatoria y el proyecto de pliego de condiciones de conformidad con lo establecido en la ley y el reglamento.

Que, a partir de la publicación de los documentos previos, se surtió el plazo para que cualquier interesado pudiese presentar observaciones al mismo desde el 7 de noviembre de 2024 y hasta el 22 de noviembre de 2024, término durante el cual se recibieron observaciones a las cuales la Corporación profirió respuesta, que se dio a conocer a través de documento publicado en la plataforma SECOP II.

Que la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR a través de **RESOLUCIÓN SGEN No. 21247000250 de 26 NOV. 2024** dio apertura al proceso de selección, identificado como **LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-017-2024,** con la correspondiente publicación en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co en la plataforma SECOP II.

Que el día 28 de noviembre de 2024, a las 09:00 a.m., se llevó a cabo la Audiencia de Conciliación, Asignación de Riesgos y Audiencia de Aclaración del Pliego Definitivo de Condiciones del proceso en referencia.

Que dentro del término de publicación del Pliego Definitivo de Condiciones se recibieron observaciones a las cuales se les dio respuesta y fueron publicadas el día 02 de diciembre de 2024 en la plataforma SECOP II.

Que el día seis (06) de diciembre del año 2024, a las 08:00 am, siendo el día y la hora para la presentación de ofertas, mediante la plataforma SECOP II se recibieron dos (02) ofertas, las cuales son las siguientes:

No.	PROPONENTE	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1.	UNION TEMPORAL RESERVORIOS CAR	- SOLUCION EN CONSTRUCCION S.A.S Nit 900790064-4 Porcentaje de participación 90% - PROYECCIONES Y CONSTRUCCIONES FENIX S.A.S ZOMAC Nit: 901766863-5 Porcentaje de participación 10%	06/12/2024 04:08 AM
2.	TRANSPORTADORA JUANNAS S.A.S	No aplica	06/12/2024 05:07 AM

RESOLUCIÓN SGEN No. 21247000480 de 31 DIC. 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-017-2024, CUYO OBJETO CORRESPONDE A "ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPOS A TODO COSTO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO A PARTIR DE LA COSECHA DE AGUA - RESERVORIOS EN LA JURISDICCIÓN CAR."

	900.509.802-1		

Que el día 10 de diciembre de 2024, se publicó a través de la plataforma SECOP II el informe de evaluación preliminar en donde se evidenció lo siguiente:

PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA
UNION TEMPORAL RESERVORIOS CAR	NO CUMPLE - SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE.
TRANSPORTADORA JUANNAS S.A.S 900.509.802-1	NO CUMPLE - SUBSANAR	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Así las cosas, se dio traslado para presentación de observaciones y/o subsanaciones hasta el día 17 de diciembre de 2024 hora 17:00, término dentro del cual se recibieron las respectivas subsanaciones por parte del proponente UNION TEMPORAL RESERVORIOS CAR y TRANSPORTADORA JUANNAS S.A.S.

Luego de realizada la Verificación de documentos subsanables presentados, se concluye lo siguiente:

PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA
UNION TEMPORAL RESERVORIOS CAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TRANSPORTADORA JUANNAS S.A.S 900.509.802-1	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

RESUMEN DE PUNTAJE PROPONENTE HABIL.

RESOLUCIÓN SGEN No. 21247000480 de 31 DIC. 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-017-2024, CUYO OBJETO CORRESPONDE A "ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPOS A TODO COSTO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO A PARTIR DE LA COSECHA DE AGUA - RESERVORIOS EN LA JURISDICCIÓN CAR."

FACTORES DE EVALUACIÓN	
CRITERIO	**PUNTAJE TOTAL**
4.1 EVALUACIÓN TÉCNICA	**40,00**
a) Experiencia Especifica adicional a la mínima requerida del Personal	20,00
b) Maquinaria y Equipo adicional a la mínima requerida	20,00
4.2 EVALUACIÓN ECONÓMICA	**48.50**
OTROS FACTORES	**11,50**
4.3.1 ACREDITACIÓN DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD	1,00
4.3.2 EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25
4.3.3. MIPYMES DOMICILIADAS EN COLOMBIA	0.25
4.3.4.PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	10,00
PUNTAJE MAXIMO TOTAL	**100,00**
Reducción de puntaje por incumplimiento de contratos (art. 58 Ley 2195 de 2022)	**2% del total de la puntuación**

Que una vez realizada la verificación aritmética la Oferta Económica presentada por el Oferente UNION TEMPORAL RESERVORIOS CAR y aplicando las reglas de redondeo, el valor de la Oferta Económica corresponde a:

PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE	VALOR OFERTADO
UNION TEMPORAL RESERVORIOS CAR	SI	**$ 20.511.044.468**

Que una vez verificada la PROPUESTA ECONÓMICA del proponente: N°1 UNION TEMPORAL RESERVORIOS CAR se determina que CUMPLE con los requisitos del numeral 4.2. EVALUACION ECONOMICA del pliego de condiciones, acorde a lo anterior se procede a la asignación de puntaje.

Que en REUNIÓN DEL COMITÉ ASESOR DE ADQUISICIONES celebrado el veintisiete e (27) de diciembre de 2024, a las 17:00, los asistentes aprobaron de forma unánime el contenido del Informe definitivo de Evaluación y en consecuencia RECOMENDARON al Director General o su delegado, **ADJUDICAR** el proceso de **Licitación Pública No. CAR-LP-017-2024,** cuyo objeto corresponde a: ***"ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPOS A TODO COSTO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO A PARTIR DE LA COSECHA DE AGUA - RESERVORIOS EN LA JURISDICCIÓN CAR",*** a la propuesta presentada por **UNION TEMPORAL RESERVORIOS CAR** por un valor de **VEINTE MIL QUINIENTOS ONCE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($ 20.511.044.468) M/CTE.**

RESOLUCIÓN SGEN No. 21247000480 de 31 DIC. 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-017-2024, CUYO OBJETO CORRESPONDE A "ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPOS A TODO COSTO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO A PARTIR DE LA COSECHA DE AGUA - RESERVORIOS EN LA JURISDICCIÓN CAR."

Que el día treinta (30) de diciembre de 2024, a las 07:00 a.m., se llevó a cabo Audiencia Pública de Adjudicación o Declaratoria de Desierta de la **LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-017-2024**, diligencia que consta en la respectiva acta, la cual hace parte integral del presente acto y en donde el comité evaluador recomendó al ordenador del gasto **ADJUDICAR** la **Licitación Pública No. CAR-LP-017-2024,** cuyo objeto corresponde a: ***"ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPOS A TODO COSTO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO A PARTIR DE LA COSECHA DE AGUA - RESERVORIOS EN LA JURISDICCIÓN CAR"*** a la propuesta presentada por **UNION TEMPORAL RESERVORIOS CAR** por un valor de **VEINTE MIL QUINIENTOS ONCE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($ $ 20.511.044.468).**por considerar que la misma cumplió con la totalidad de los requisitos solicitados en el pliego de condiciones.

Que en desarrollo del proceso de la **LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-017-2024,** se surtieron todas y cada una de las etapas obligatorias, señaladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018 y su Decreto reglamentario 1082 de 2015, y durante las diferentes etapas del proceso, en garantía de los principios de publicidad, transparencia y debido proceso, se respondieron las diferentes observaciones que presentaron los interesados a través de las opciones de "mensajes" y "observaciones al pliego de condiciones" habilitadas por la plataforma; finalmente se divulgaron la actuaciones del proceso, dando cumplimiento al cronograma establecido para el mismo.

En mérito de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE.

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de la **Licitación Pública No. CAR-LP-017-2024,** cuyo objeto corresponde a la **"ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPOS A TODO COSTO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO A PARTIR DE LA COSECHA DE AGUA - RESERVORIOS EN LA JURISDICCIÓN CAR,** al proponente: **UNION TEMPORAL RESERVORIOS CAR,** representada legalmente por el señor **JUAN PABLO OSORIO MARTINEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.445.795 de Facatativá, por un valor de **VEINTE MIL QUINIENTOS ONCE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($ $ 20.511.044.468).** MCTE incluido IVA y todo costo DIRECTO e INDIRECTO, que la ejecución del contrato conlleve, y en los que debe incurrir el contratista para la correcta ejecución del contrato que se suscriba.

ARTICULO SEGUNDO: De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, el contenido de la presente Resolución, se entiende notificada en Audiencia Pública de Adjudicación al proponente favorecido, a fin de que se suscriba, legalice y

RESOLUCIÓN SGEN No. 21247000480 de 31 DIC. 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-017-2024, CUYO OBJETO CORRESPONDE A "ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPOS A TODO COSTO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO A PARTIR DE LA COSECHA DE AGUA - RESERVORIOS EN LA JURISDICCIÓN CAR."

perfeccione el Contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas de la propuesta, el Pliego Definitivo de Condiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-017-2024** y a las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II).

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno por encontrarse agotado el procedimiento administrativo, dado su carácter irrevocable, por disposición expresa de la Ley.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acto Administrativo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

FREDDY GUSTAVO ORJUELA HERNANDEZ
Secretario General - SGEN

Proyectó: Guillermo Juan Carlos Gomez Gutierrez / SGEN

Revisó: Blanca Miryam Gomez Perdomo / SGEN